



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
16/09/2022



Anuncio convocatoria

Vista Resolución de 22 de junio de 2022, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado al personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, por el sistema de libre designación (BOE del 24 de junio de 2022) a favor de D. Jesús Ortuño Sánchez en el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Lorca (Murcia).

Siendo que en la actualidad, el Sr. Ortuño desempeña en comisión de servicios el puesto de Interventor en el Ayuntamiento de Cartagena.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), se procede a la convocatoria pública y urgente para cubrir provisionalmente en comisión de servicios el puesto de Interventor en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Las características del puesto son los siguientes:

Nivel de complemento de destino: 30
Complemento Específico anual: 48.656,30 €
Forma de Provisión: Libre designación
Grupo/Subgrupo: A/A1
Escala: Habilitación Nacional.
Subescala: Intervención-Tesorería
Categoría: Superior
Clase: Primera

El solicitante adjuntará informe favorable de la entidad donde presta sus servicios conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del RD 128/2018, de 16 de marzo.

El registro de la solicitudes se llevará a cabo exclusivamente mediante registro electrónico (Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Cartagena, BORM nº 144, de 24/06/2020), no admitiéndose presentación por cualquier otro medio.
<https://cartagena.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=10678>

El plazo de presentación de instancias será de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la página web municipal https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp

En Cartagena. –La Concejal del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior, D^a Esperanza Nieto Martínez.

